

03 de octubre de 2022

Señor:

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Pensón, núm.66;

Sector Gascue;

Ciudad

Asunto: Hecho Relevante sobre Notificación traslado de oficina principal.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 38-1 y su párrafo I sobre Sucursales y oficinas del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV) y la Norma sobre disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante, “AFI Popular”), mediante la presente tiene a bien notificar a esta Superintendencia la fecha de traslado de su oficina. En ese sentido, incluimos la siguiente información:

La fecha programada estimada de traslado es la segunda semana del mes de noviembre del año en curso. La razón de esto se debe al crecimiento que ha experimentado AFI Popular, en el transcurso de los años, lo cual amerita una mayor planta física. El nuevo espacio contará con la capacidad adecuada para la operatividad diaria, satisfaciendo las necesidades de la oficina. Así mismo, el local dispondrá de las instalaciones físicas e informáticas necesarias para que al momento del traslado los sistemas y operaciones funcionen ordinariamente. La totalidad de los empleados de la institución serán trasladados a la nueva oficina.

Sobre la fecha programada, precisamos que la misma está sujeta a cualquier ocurrencia que pudiese provocar que se retrase el traslado, esto será notificado por esta misma vía al Regulador.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Juan Pablo Aguilera Soriano

Ejecutivo Control Interno

AC/SN/CP

